

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **DESARROLLO, APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN (ESPECIALIDAD ORIENTACIÓN EDUCATIVA)**

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	MÁSTER EN PROFESORADO DE ESO, BACHILLER, IDIOMAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2014/15
Centro Responsable:	Escuela Internacional de Posgrado
Nombre Asignatura:	Desarrollo, Aprendizaje y Educación (Especialidad Orientación Educativa)
Código:	55470107
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	4
Horas Totales:	100
Área/s:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Departamento/s:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

- Conocer las características de los y las estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
- Comprender el desarrollo de la personalidad de los y las estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
- Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.

- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

- Identificar y valorar los factores y procesos que inciden en la capacidad de aprendizaje del alumnado y en su rendimiento escolar.
- Analizar, elaborar y revisar propuestas de materiales, situaciones y contextos educativos a partir del conocimiento de estos factores y procesos y de las teorías actuales del aprendizaje y de la instrucción.

Competencias genéricas:

- Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.
- Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.
- Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, - Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje sus hijos.
- Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque I: Desarrollo, aprendizaje y educación de la personalidad en la edad escolar (3-18).

Tema 1. Caracterización de la infancia y la adolescencia desde el punto de vista de la

orientación educativa. Atención a la diversidad.

Tema 2. Desarrollo social, afectivo y de la personalidad. La construcción de la identidad.

Ayudar a construir personalidades exitosas.

Bloque II: Factores y procesos que influyen en el aprendizaje y el rendimiento escolar.

Tema 3. Procesos cognitivos y aprendizaje. La prevención del fracaso y el abandono escolar.

Tema 4. La dinámica de enseñanza-aprendizaje en el contexto escolar. Factores y procesos que afectan al rendimiento escolar.

Tema 5. Convivencia y educación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad/ Horas

Clases Teórico/ Prácticas :20

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas

Se propone una metodología activa y reflexiva que combina las actividades individuales y

grupales, y promueve la resolución

constructiva de las dificultades que surjan en relación con el aprendizaje de la materia.

La metodología docente tiene que ver con los procesos de enseñanza/aprendizaje.

Para el aprendizaje de los distintos contenidos aplicamos técnicas docentes diferentes, de

manera que hay diferentes modelos de clase, con diferentes formatos de acuerdo a las

características de los contenidos, competencias y objetivos específicos. Para ello, el profesor organizará la actividad docente utilizando una metodología diversa que puede incluir actividades como las siguientes:

- Presentación por parte del profesor de un mapa conceptual o esquema introductorio de los temas
- Análisis crítico de documentos y textos
- Exploración de ideas y conocimientos previos del alumnado sobre los diferentes temas
- Actividades de debate en pequeño o gran grupo apropiadas para el tratamiento de distintos contenidos
- Explicación teórica y síntesis por parte del profesorado de los contenidos del programa.
- Proyección de vídeos y análisis de su contenido.
- Análisis de casos.

En esta asignatura, el profesorado propondrá actividades que incluyan el uso de la inteligencia artificial como apoyo al aprendizaje. Además, se fomentará que el alumnado desarrolle una visión crítica sobre su uso. Cada actividad indicará cómo se puede emplear la IA. Por lo general, no se podrá usar para elaborar productos finales que deban reflejar el trabajo, el criterio o las competencias del estudiantado, salvo que la actividad lo permita expresamente. En todos los casos, su uso deberá ser ético y transparente: cuando se indique, habrá que declarar que se ha utilizado. Para garantizar la integridad del trabajo, el profesorado podrá pedir que se incluyan los prompts utilizados y una breve explicación de cómo se ha empleado la herramienta.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Previamente a la convocatoria oficial, el alumnado tendrá la oportunidad de superar la materia si:

- Asisten participativamente a, al menos, al 80 % de las sesiones presenciales.

- Realizan adecuadamente las actividades planteadas en clase por su profesor o profesora
- Realizan satisfactoriamente un diseño de intervención acerca de los contenidos de la materia.

En la convocatoria oficial de la materia el alumnado deberá superar una prueba escrita que

versará sobre una serie de lecturas establecidas previamente por el equipo docente.

Dicha

prueba constará de preguntas tipo test con tres opciones de respuesta cada una, de las

que sólo una será correcta y preguntas abiertas sobre situaciones de intervención psicoeducativa ligadas al contenido de la asignatura. Los y las estudiantes necesitarán

alcanzar al menos un 5 en el examen.

Sistemas y criterios de evaluación específicos:

EVALUACIÓN CONTINUA

Se propone un sistema de evaluación basado en el trabajo continuo del alumnado, tanto a

través de la participación activa en las sesiones de clase, como a través de la realización de un proyecto de trabajo individual y un proyecto en equipo. Partiremos, para ello, de una

metodología basada en la narrativa reflexiva y en el trabajo por proyectos. Los proyectos que se proponen se realizarán, en la medida de lo posible, en coordinación con las otras asignaturas del módulo en el primer cuatrimestre y estarán dirigidos al desarrollo de competencias relacionadas con la práctica profesional del orientador/a.

A) El proyecto individual estará relacionado con la elaboración de un diario reflexivo sobre los aprendizajes que se van construyendo a lo largo de la asignatura, en el que el alumnado

recogerá y analizará su propia experiencia e incluirá reflexiones fundamentadas en los

contenidos trabajados, así como una proyección hacia un proyecto personal y profesional de futuro, orientado en dar respuesta sensible a los retos de desarrollo y

aprendizaje durante la infancia y la adolescencia desde el rol de orientador/a, incorporando a la propia identidad profesional los principales conocimientos contruidos a lo largo del cuatrimestre. Este proyecto supondrá el 40% de la calificación total.

B) El proyecto en equipo estará dirigido al desarrollo de competencias relacionadas con la práctica profesional del orientador/a desarrollando respuestas o soluciones a demandas o problemas concretos relacionados con la acción orientadora. Estos retos/problemas estarán relacionados con los ámbitos de actuación del orientador/a (promoción de la igualdad, convivencia, prevención del acoso escolar, acción tutorial, prevención

del abandono escolar etc.). Estos proyectos se compartirán con los compañero/as y se creará una carpeta de recursos con todo el material desarrollado por todos los equipos. El proyecto en equipo supondrá el 60% de la calificación total. En la primera semana de clase la profesora proporcionará guías específicas para la realización de estos dos proyectos, donde aparecerán los criterios de evaluación de cada uno de ellos.

EVALUACIÓN FINAL

En las convocatorias oficiales se realizará un examen de preguntas abiertas para aquellas

personas que no hayan aprobado o no hayan podido seguir el sistema de evaluación continua. El material para la realización del examen se concretará a través de la plataforma de enseñanza virtual.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Los estudiantes con necesidades académicas especiales (NEAE) deberán ponerse en contacto con el profesor al inicio de curso y acreditar documentalmente su situación.

El profesor facilitará en las horas de tutoría habilitadas para ello el acceso y asimilación y evaluación de los contenidos.

La evaluación de estos alumnos será EVALUACIÓN FINAL